



Moneda – Carlyle VII

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda - Carlyle VII Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que se pagará un dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **USD \$1.045.000 (Un millón cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, **el día 08 de abril de 2024**.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.